ENTRE EL FOLLETÍN Y EL CANTO A LA PATRIA. EL VALOR DE LO HISTÓRICO Y DE LO LITERARIO EN LOS DIARIOS TUCUMANOS *EL ORDEN* Y *LA GACETA* A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

BETWEEN THE NEWSPAPER SERIAL AND THE HYMN TO THE NATION. THE VALUE OF THE HISTORIC AND LITERARY IN THE TUCUMAN NEWSPAPERS EL ORDEN AND LA GACETA DURING THE EARLY 20^{TH} CENTURY

Ana María Risco* Universidad Nacional de Tucumán

Fecha de recepción: 26 de noviembre de 2010 Fecha de aceptación: 3 de mayo de 2011 Fecha de modificación: 20 de mayo de 2011

RESUMEN

Durante las fechas patrias, los diarios argentinos de principios del siglo xx, particularmente los de provincias, acostumbran publicar ediciones especiales conmemorativas. En este trabajo nos interesa estudiar, por un lado, las representaciones literarias y sociales de lo patriótico como valor literario e histórico configuradas en las ediciones especiales publicadas entre los centenarios de la Revolución de Mayo y de la Independencia argentina de los diarios tucumanos *El Orden y La Gaceta*. Por otro lado, analizamos el "valor literario" de los folletines representado en *El Orden* frente a esta literatura patriótica que prefigura una "identidad cultural nacional".

PALABRAS CLAVE: prensa, valor literario, identidad cultural, folletín, poesía.

ABSTRACT

During the national dates, the Argentine newspapers of the early 20th century, particularly the provinces', were in the habit of publishing special commemorative editions. On this paper, we are interested in studying, on one hand, the literary and social representations of the patriotic as literary and historic values in the special editions published between the centennials of the May Revolution and the Argentine Independence on the Tucuman newspapers *El Orden* and *La Gaceta*. On the other hand, we have analyzed the "literary value" of the newspaper serials presented in *El Orden* facing the patriotic literature which pre-designs a "national cultural identity".

KEY WORDS: press, literary value, cultural identity, newspaper serial, poetry.

^{*} Doctora en Letras. Universidad Nacional de Tucumán (Argentina). Actualmente se desempeña como investigadora asistente del CONICET.

INTRODUCCIÓN

Las conmemoraciones por el centenario de la Independencia en Hispanoamérica comienzan con las celebraciones en Argentina, correspondientes al 25 de mayo de 1910 —en homenaje a la Revolución iniciada con el Cabildo abierto en 1810—. La revolución argentina de mayo, como se sabe, es la primera de los países latinoamericanos de una serie de revueltas sucesivas durante el siglo XIX.

Consciente de su papel de vanguardia en la revolución independentista hispanoamericana, Argentina siente el compromiso de realizar una celebración con trascendencia universal. Vive una época de grandes cambios y transformaciones sociales que acompañan su transformación de "gran aldea" a metrópolis cosmopolita. Esta metamorfosis urbana es fruto de la política inmigratoria y de la sostenida economía agroexportadora liberal afianzada en los últimos tramos del siglo XIX.

El sector más oriental de Buenos Aires ha sido declarado desde 1880 Capital Federal de la República Argentina. En 1910 se erigió como el primer centro de Hispanoamérica de las celebraciones centenarias independentistas. En 1916, año en el que culmina el proceso revolucionario con la declaración de la Independencia argentina realizada en la provincia de Tucumán, los festejos centenarios ya no suscitan el mismo interés que los efectuados en Buenos Aires en 1910. Opacados por los festejos de la Revolución de Mayo, los tucumanos buscaron un modo de trascender sus límites provinciales.

Los festejos del centenario se organizan entre 1910 y 1916 en Argentina de acuerdo con una lógica de afirmación y fortalecimiento de la cultura nacional. El cosmopolitismo creciente se siente como amenaza, razón por la cual durante las celebraciones centenarias se busca "repasar la historia nacional y fortalecer las costumbres locales" (Watson 51). El concepto cultural romántico de nación implícito en estos objetivos se verá plasmado en una serie de libros significativos, muchos de ellos inspirados en *Ariel* (1900) del uruguayo José E. Rodó, que desde comienzos de siglo aportan un apoyo ideológico nacionalista. Se busca instaurar dicha ideología, para su concreción efectiva, en el sistema educativo, preocupación cultural emergente en 1880 (Bertoni 110). Entre estos libros con apoyo estatal se encuentra *La restauración nacionalista* (1909), del tucumano Ricardo Rojas:

El momento aconseja con urgencia imprimir a nuestra educación un carácter nacionalista por medio de la Historia y las humanidades. El cosmopolitismo de los hombres y las ideas, la disolución de viejos núcleos morales, la indiferencia para con los negocios públicos, el olvido creciente de las tradiciones, la

corrupción popular del idioma, el desconocimiento de nuestro propio territorio, la falta de solidaridad nacional, el ansia de la riqueza sin escrúpulos, el culto de las jerarquías más innobles, el desdén por las altas empresas, la falta de pasión en las luchas, la venalidad del sufragio, la superstición de los nombres exóticos, el individualismo demoledor, el desprecio por los ideales ajenos, la constante simulación y la ironía canalla —cuanto define la época actual— comprueban la necesidad de una reacción poderosa en favor de la conciencia nacional y de las disciplinas civiles. (87)

Las publicaciones periódicas (diarios y revistas) de la época del centenario, tanto de Buenos Aires como del interior el país, cubren en voluminosos números especiales los festejos de la Revolución de Mayo (Ferrero 39). Se publica en sus páginas una gran cantidad de textos literarios de carácter patriótico-conmemorativos. Se conforma un corpus literario con fines pedagógicos que impulsa el concepto cultural de nación para la formación del ciudadano argentino en evidente consonancia con la postura política estatal. Este corpus patriótico cumple, al mismo tiempo, el papel de contrarrestar el efecto extranjerizante del cosmopolitismo imperante que amenaza con la dispersión de la identidad nacional.

La prensa, acorde con lo que sucede en Latinoamérica (Chile, México, Uruguay), ya se había convertido en Argentina desde fines del siglo XIX en el espacio privilegiado de acceso al mundo letrado, sobre todo para las élites que integran la burguesía criolla (Laera 495; González 13-14). Se establece una compleja relación entre periodismo y literatura, perceptible no sólo en el campo de las prácticas profesionales particulares, sino también, de acuerdo con Aníbal González, en el discurso (85). Las publicaciones de homenaje del centenario independentista simbolizan, a su vez, una oportunidad de consagración dentro del campo letrado nacional y la posibilidad de hacerse visible a la mirada del mundo letrado internacional que tiene particular interés en los festejos de la época.

En este contexto, las provincias del interior del país se presentan como espectadoras de las celebraciones nacionales concentradas en Buenos Aires y se limitan a homenajes de índole local, sin trascendencia nacional perceptible de gran relevancia en la prensa escrita, con excepción de Tucumán. El caso excepcional de esta provincia, en 1916, se explica por haber sido el centro de la proclamación de la Independencia.

En el presente trabajo nos preguntamos sobre la incidencia de este concepto cultural de nación de origen romántico en periódicos tucumanos de la época. Es decir, en qué medida esta incidencia en la prensa representa un modo de participación institucional de las provincias en el proyecto cultural nacional. Además, nos interesa indagar

sobre la relación de dicho concepto de nación en las diversas nociones de literatura presentes en la prensa y su relación con la predominante en el campo literario nacional.

EL ORDEN Y LA GACETA: HISTORIA, LITERATURA Y FECHAS PATRIAS

El Orden nace el 14 de noviembre de 1883 (García Soriano 30). Su novedad reside en ser uno de los primeros casos de publicaciones periódicas tucumanas que se presentan desde sus comienzos como diario vespertino. El Orden alcanza significativa importancia durante su primer año de vida, y una muestra de esto se evidencia en la existencia de un representante del diario, el señor J. Giustinian, cuyas funciones abarcan "el interior y el exterior de la República Argentina". En París es representado por Poustoly Serre y Ca.

Dirigido en sus primeros años por Ernesto Colombres y alineado por simpatía política con el partido conservador, *El Orden* sostiene una disputa constante no sólo a través de sus editoriales, sino en más de un artículo de opinión, con el periódico tucumano *La Razón*, su oponente "liberal" más encarnizado. Durante la década del ochenta, época de aparición del diario, llegó a la presidencia argentina el general Julio A. Roca, tucumano de nacimiento fuertemente vinculado a las élites políticas provinciales y nacionales. Por ese entonces, Tucumán comenzó a gozar de una posición dominante como provincia central del noroeste argentino. Su economía local había sido favorecida mediante una política proteccionista a la industria azucarera. Los ingenios tucumanos abastecían de azúcar a la mayoría del territorio argentino.

Entre los factores decisivos en la transfiguración de la ciudad de Tucumán como centro del noroeste argentino podemos mencionar, por una parte, la radicación en la provincia de familias francesas, rápidamente vinculadas con el poder, en parte responsables de los progresos relacionados con la producción azucarera; y por otra, los beneficios alcanzados en comunicación desde 1876 por la instalación de vías del ferrocarril que unen las provincias de Córdoba con Tucumán y con la capital del país (Campi 73-75). Tucumán comienza a mostrar incipientes rasgos cosmopolitas, aunque a menor escala que la porteña Buenos Aires.

El Orden adquiere rápidamente una destacada posición dentro del periodismo regional del norte argentino, apoyando abiertamente y en ocasiones políticamente el sector de la élite industrial azucarera. El sello característico del diario reside en la práctica de un periodismo político crítico, con tensiones frecuentes con el Estado provincial por sus ataques a la corrupción de los gobiernos de turno. Parte de estos ataques se evidencia en la constante denuncia del apoyo incondicional de los gobiernos provinciales a la presidencia de Miguel Juárez Celman (1886-1890). La administración nacional en manos de este presidente era considerada por el diario como una de las más viciadas de la historia argentina después de Juan Manuel de Rosas. La popularidad de *El Orden* y su posición dominante en la opinión pública a principios del siglo xx serán algunos de los mayores desafíos para los fundadores de *La Gaceta*.

Si bien las ediciones especiales de los diarios que analizamos corresponden al número conmemorativo del centenario de la declaración de la Independencia argentina (9 de julio de 1816 - 9 de julio de 1916), tendremos en cuenta, además, el año 1912 para caracterizar brevemente los medios estudiados y su relación con la literatura. La razón de esta elección se fundamenta en que en agosto de ese año nació el periódico *La Gaceta*. Esta nueva publicación entabló una relación de competencia con el ya tradicional vespertino *El Orden*, hecho que resulta significativo para la configuración de un nuevo diario de provincias en el contexto de los centenarios independentistas.

El año de fundación de *La Gaceta* (1912) constituye uno de los más significativos de la historia argentina de principios del siglo xx. En efecto, a lo largo de ese año se concretan medidas políticas consideradas como un sustancial avance democrático. Tal es el caso de la promulgación de la Ley Sáenz Peña, importante para la reforma del sistema electoral argentino. Su nombre se debe, precisamente, a su promoción durante la presidencia de Roque Sáenz Peña (1910-1914).

Por otra parte, ese mismo año en Tucumán, durante el gobierno de José Frías Silva (1909-1912), la Legislatura aprueba la ley de la creación de una universidad para la provincia. Gaspar Risco Fernández ha señalado el carácter regional del proyecto de la Universidad de Tucumán (165), gestado a principios del siglo XX por Juan B. Terán, institución necesaria para la modernización técnica de la industria azucarera.

El domingo 4 de agosto del mismo año aparece el primer número de *La Gaceta* como semanario. A los pocos meses se convierte en diario matutino. Según el historiador tucumano Carlos Páez de la Torre (hijo), la publicación de *La Gaceta* los días domingos trajo una innovación al periodismo de la época, pues rompió con la tradición del día de descanso que la prensa dedicaba a la jornada dominical (14). La primera edición fue redactada por los hermanos uruguayos Germán y Alberto García Hamilton y por su amigo José C. Argañaráz.

Desde sus comienzos *La Gaceta* otorgó un importante espacio al material literario, instando a sus lectores e invitando a intelectuales reconocidos del medio a publicar en sus páginas con colaboraciones literarias, sin incluir entre ellas el folletín en sus primeros años de vida. La importancia que el diario otorgó a la literatura y al análisis de temas culturales y políticos tiene su razón de ser en la formación ilustrada de sus directores. Los hermanos García Hamilton, fundadores y directivos del diario, llegaron

a Tucumán exiliados del Uruguay. Se radicaron definitivamente en Argentina a fines del siglo XIX. A partir de entonces vivieron una experiencia de tensión constante entre Tucumán, en su calidad de provincia del interior del país, y Buenos Aires, capital de la república, decidiéndose como residencia definitiva por esta última a principios del siglo XX. No abandonaron su empresa periodística, sino que lograron abrir una oficina de representación en Buenos Aires.

Los hermanos pronto entraron en contacto con los círculos intelectuales y políticos afines con su ideología, en particular con el radicalismo. En su trayectoria profesional, el fundador de *La Gaceta*, Alberto García Hamilton (1872-1947), se estableció periodísticamente gracias al lugar laboral que le brindara a su llegada a Argentina *El Orden* a fines del siglo XIX. Al poco tiempo se convirtió en colaborador de las populares revistas porteñas *Caras y Caretas y Fray Mocho* (Páez de la Torre [h.] 10; Risco 75).

En el transcurso de 1912, fecha bisagra entre los centenarios de la Revolución de Mayo (25/05/1810-1910) y de la declaración de la Independencia argentina (9/07/1816-1916), el diario *El Orden*, coherente con su política editorial instaurada desde sus orígenes, publicó páginas conmemorativas y alusivas a dichas fechas patrias. Destacamos de este año la edición especial del 8 de julio en conmemoración del aniversario de la Independencia argentina. En esta ocasión visita la provincia de Tucumán el entonces presidente argentino, Roque Sáenz Peña, en apoyo oficial a los festejos patrios. En las crónicas periodísticas de las actividades presidenciales en la provincia, *El Orden* destaca reiteradamente la simpatía de Sáenz Peña por el pueblo tucumano. En su edición especial del 8 de julio sobresalen páginas dedicadas a la visita del presidente Sáenz Peña a Tucumán y textos alusivos a la fecha patria, con preferencia monografías y ensayos históricos. Entre las producciones literarias figuran firmas de reconocidos escritores de tradición modernista como la de Leopoldo Lugones.

La función ilustrativa, didáctica y formativa del periodismo ejercido por *El Orden* (en el sentido de formación del pueblo), coincidiendo con la urgencia de reconstrucción histórica de la nación señalada por Rojas, se plasma en esta edición a través de la importancia del espacio gráfico otorgado a la historia. Se reproducen textos históricos de carácter monográfico, la mayoría de ellos sin firma. Entre los títulos publicados resaltan: "La banda presidencial (Apuntes de Historia)", "Recuerdos del tiempo viejo: Cómo se viajaba en la época de la Confederación. Los que iban a Chile - 1855", "Los verdaderos autores de la Revolución de Mayo. ¿Quiénes son?".

Asimismo, el valor literario de las obras reproducidas en este número, como el fragmento del poema "A Tucumán", de *Odas Seculares* de Leopoldo Lugones —originalmente escrito en 1910 con motivo del centenario de la Revolución de Mayo—, queda supeditado a dicha intención didáctico-patriótica, destinada a crear una conciencia cultural nacional. El diario insiste en esta concepción de la función de la literatura en los años sucesivos.

La nutrida edición conmemorativa publicada por *El Orden* el 8 de julio de 1916 contiene como novedad, a diferencia de la de 1912, una reseña sobre su nacimiento como diario. Consideramos necesario detenernos en dicha reseña, a la pesquisa de aquellos elementos significativos que articulan el aniversario del diario con la fecha patria conmemorada. La empresa aprovechó esta ocasión para configurar un discurso autorrepresentativo y consagratorio al mismo tiempo.

En este artículo se observa el uso de la tradicional dicotomía temporal "pasado y presente" para configurar una narración dialéctica y al mismo tiempo política. Entre el origen del diario (1883, bajo la dirección de Ernesto Colombres) y el presente (1916, bajo la dirección de León Rosenvald) median treinta y tres años. En el texto se remarca el esfuerzo y el compromiso del diario con la verdad y la justicia, isotopía que atraviesa todo el enunciado y que constituye el lema central con el que se identifica *El Orden*.

El año 1916 representa un momento de reflexión sobre el progreso y el desarrollo social y cultural de Tucumán. Asimismo se considera necesario indagar sobre la labor de las empresas económicas y culturales que le otorgan un perfil reconocible entre las distintas regiones del país. En este sentido, la fecha no sólo induce la autoevaluación de las instituciones estatales, sino también de las privadas.

La prensa juega un rol significativo en la gesta por la construcción identitaria de la nación, punto del que es consciente el vespertino. Mediante un discurso reflexivo y evocativo, presenta su éxito local como producto de la lealtad del pueblo tucumano. Tucumán ha aceptado la guía orientativa de *El Orden* en la formación cívico-política de sus ciudadanos. Por otra parte, el éxito y la seguridad empresarial del diario en el contexto particular del centenario de la Independencia argentina se deben, fundamentalmente, según el mismo diario lo declara, a la tenacidad y fidelidad de su director, León Rosenvald. La perseverancia en la consecución de un ideal por momentos se reconoce debilitada tras fuertes luchas políticas.

En contraste con esos momentos difíciles y en una época en la que prima una relación equilibrada entre *El Orden* y el gobierno de Ernesto Padilla, el diario reitera

1. La categoría 'valor literario' se emplea aquí en el sentido otorgado por P. Bourdieu (Las reglas del arte).

su misión comprometida con el pueblo y su objetivo primordial: "... ser el órgano fiel y característico de la opinión de esta sociedad" ("*El Orden* en el Centenario de la Independencia", s.p.). A su vez, considera que el pueblo premia y reconoce sus esfuerzos al convertirlo en el diario predilecto de lectura cotidiana.

Además de este artículo autoconsagratorio, *El Orden* configura en su editorial un discurso de tono patriótico que exhorta a la celebración y a la reflexión serena. La idealización de la gesta patriótica independentista se pone en evidencia en la creencia de la sinceridad democrática de los congresales de 1816, en comparación con el aparente gesto republicano de Julio César en tiempos de Roma:

Henos ya en la víspera de la hora evocadora y solemne. Mañana, el pueblo de la república, entre dianas triunfales, salvas clamorosas y unánimes eclosiones de patriotismo, saludará al sol que alumbró, tal un halo glorioso, -el magno acontecimiento... Cien años de vida independiente. Cien años transcurridos desde aquel día para siempre memorable, en que nuestros padres, con un gesto magnánimo, pasaron el Rubicón y declararon a la faz del mundo la existencia de una patria nueva. Cien años que, con más verdad, o por lo menos, con más sinceridad que César, pudieron ellos exclamar: "alea jacta est".

Tales pensamientos y otros semejantes vienen en estos momentos a nuestra mente, y la reflexión sobre e llos nos lleva a repetir la pregunta que oímos hace pocos días de un ilustre delegado al congreso americano de ciencias sociales: ¿cómo hemos aprovechado estos cien años de vida independiente? ("El Centenario" 2)

Entre el material publicado en este número especial de *El Orden* predomina la producción de textos literarios e históricos de carácter patriótico (ensayos, notas biográficas, fuentes inéditas de hechos posteriores a la batalla de Caseros [3 de febrero de 1852], datos históricos, fotografías, etc.). Entre ellos se destacan: "Tucumán en el Centenario", "El Orden en el Centenario", "El reconocimiento de la Independencia Argentina por los gobiernos extranjeros", "Páginas Históricas: El Archivo de los Taboada", "Las cortes de Cádiz y la nacionalidad Argentina"; "Los autores de la Revolución de Mayo", "De *El Dorado* epopeya salvaje" (poema de José Santos Chocano).

Además de los textos literarios e históricos patrióticos se entremezclan en las páginas centrales del diario las habituales novelas por entrega en la sección "folletín", que desde fines del siglo XIX edita con regularidad. La publicación de folletines es una particularidad del diario *El Orden*. En este aspecto *La Gaceta* no entabla competencia, ya que en sus primeros cuatro años de vida este medio periodístico publica

irregularmente y en ocasiones especiales textos literarios de diversos géneros exceptuando la novela por entregas.

En la edición del 8 de julio de 1916, los folletines aparecen en *El Orden* ajenos a las páginas conmemorativas y mezclados con la publicidad del diario. De este modo, se invita al lector a entretenerse por unos minutos con unos capítulos folletinescos entrecortados. Aparentemente sin fines didácticos, estos fragmentos novelescos parecen ser un producto de consumo más entre los avisos publicitarios. Su lógica pareciera operar dentro de los límites de un mercado editorial distante de la misión de construir-restaurar una identidad cultural nacional, gestionada desde las páginas conmemorativas.

Evidentemente, los folletines, dentro de este espacio de consumo popular, no parecen tener la misma consideración político-cultural y social en cuanto a 'valor literario' que el solemne soneto patriótico o la gesta histórica nacionalista de las páginas centrales. Tampoco contribuyen a la configuración de una cultura nacional, como si estuvieran al margen de la identidad literaria. Evidentemente, la consideración del folletín como entretenimiento en este contexto no pareciera aportar rasgos identitarios que favorezcan la formación de un corpus literario nacional, dejando de lado las producciones populares publicadas en Argentina en los diarios del siglo XIX. Los títulos de las novelas reproducidas en El Orden en esta ocasión son una muestra del evidente contraste literario en el momento de la conmemoración centenaria: "El jefe Blanco. Una leyenda del norte de Méjico", por el Capitán Mayne Reid; "Dos madres", por Emilio Richebourg; y "Horas de sol", por G. Martínez Sierra. Sin embargo, la lectura de los textos literarios publicados en la sección de homenaje tampoco brinda una imagen clara de la naturaleza del presunto sentimiento nacional, implícito en las ideas de libertad e independencia de la fecha festiva. Por el contrario, presenta un panorama de la evolución y desarrollo localista de la provincia de Tucumán en el contexto nacional.

La gesta patriótica, remarcada en las notas biográficas de los congresales de la Independencia, se desdibuja ante la abundante información dispersa sobre los vaivenes de una empresa periodística que reafirma su existencia en el medio local. Por otra parte, se insiste en la configuración cultural regional de Tucumán, sistematizada en el extenso poema de Pedro N. Berreta (1881-1941), "Poema de mi tierra - Canto a Tucumán". Este poema fue premiado en los Juegos Florales de 1905 y publicado en la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* el mismo (Billone, Marrocchi 16; Martínez 197), datos omitidos por *El Orden*.

Tras caracterizar la diversidad geográfica y climática, las riquezas de la provincia y sus localidades, y exaltar el producto interno que le otorga una identidad comercial y productiva en el contexto nacional, el poema de Berreta se detiene en el hombre como síntesis

de una "sangre nueva". Esta idea se articula en el último soneto de tono esperanzador sobre el futuro argentino como nación: "Sangre del Porvenir! Yo te saludo / en el país del Sol! Combate! Avanza / entre el horror de tu calvario mudo... / Revuelve tu dolor como una lanza, / y cante al Ideal tu labio rudo / bajo el manto de luz de la esperanza!" (Berreta, s.p.).

Por su parte, *La Gaceta* ya ha logrado en 1916 conquistar un sector del público lector tucumano lo suficientemente amplio como para ser considerada como un competidor, si no fuerte, al menos incómodo para *El Orden*. Consciente de ello, *La Gaceta*, en su editorial titulado "Patria", publicado el mismo 9 de julio en conmemoración del centenario de la Independencia, aprovechó la ventaja de la inmediatez temporal frente a la nota de redacción de *El Orden* publicada la tarde del día anterior. La existencia de unas horas de diferencia para celebrar el mismo acontecimiento histórico se tornó significativa. Esa inmediatez temporal que aprovechó *La Gaceta* se manifiesta a través de la frase "en estos instantes": "No encontramos un epígrafe de mayor fuerza sintética para expresar el sentimiento que hace latir, en estos instantes, todos los corazones argentinos" ("Patria" 4).

El editorial del diario de García Hamilton se posiciona frente a las palabras conmemorativas de su competidor. Si lo patriótico de la fecha celebrada consiste para *El Orden* en la conmemoración de un hecho histórico, para *La Gaceta* se trata, además, de un sentimiento y de un deber:

Y no se trata de una simple evocación del pasado, por grande que sea el acontecimiento histórico que conmemora hoy el pueblo de la república. Hay algo más vivo y más inmediato: el convencimiento profundo de que debemos afirmar nuestro nacionalismo sobre bases definitivas e inconmovibles, única forma de suplir la falta de unidad étnica que caracteriza a los países nuevos y de inmigración como el nuestro. ("Patria" 4)

La Gaceta, a diferencia del editorial de El Orden, considera que sobre la gesta patriótica ya se han ocupado extensamente historiadores y sociólogos. En lugar de invitar a la reflexión (o revisión) de los acontecimientos históricos y de la evolución del país y de la provincia, tal como exhorta El Orden, se instala en el lugar del periodismo. Desde allí el diario afirma la imposibilidad de agregar algo nuevo a la cuestión patriótica. Se detiene en acentuar la característica principal del país en su contexto contemporáneo como nación conformada por inmigrantes. Subyace en este editorial el ideal integracionista, la unidad de la diversidad:

Evolucionamos, evidentemente, asimilando todo cuanto nos llega del extranjero en el orden moral y material; pero esa evolución, ecléctica y depuradora, modifica sólo en el sentido de la grandeza y del progreso, nuestra fisonomía nacional externa. En lo íntimo, en lo esencial ... continuamos siendo argentinos encerrados siempre en el baluarte irreductible del amor a la tierra nativa, país abierto a todos los hombres del planeta, cuyos idiomas y costumbres nos son familiares. ("Patria" 4)

En esta exaltación de Argentina como crisol de razas resalta la contradicción insuperable del discurso patriótico y nacionalista de la época: el amor nativista por la tierra de un país extranjero como sentimiento patriótico legítimo para los inmigrantes nacionalizados o por nacionalizarse.

Al contrario del vespertino dirigido en esta época por Rosenvald, *La Gaceta* otorgó mayor espacio a la producción literaria en su suplemento especial conmemorativo. Además incluyó la crónica histórica de los acontecimientos del 9 de julio de 1816 y reprodujo en facsímil el Acta de la Independencia. De este modo, el diario contribuyó al fortalecimiento del concepto cultural de nación, fundado en la historia, y se ubicó, como todos los diarios argentinos de la época, en consonancia con la preocupación de restauración patriótica diagnosticada por Rojas.

En este suplemento especial de *La Gaceta*, que incluye una portada ilustrada por el artista plástico radicado en Argentina Atilio Terragni, se publicaron, entre otros, los siguientes títulos: "El Congreso de Tucumán de 1816. Extracto de las sesiones, desde su instalación hasta la jura de la Independencia"; "La vieja y la nueva política. Deberes de la hora presente", por Gregorio Aráoz Alfaro; "El hogar colonial: La Familia (papeles viejos)"; "Pensamiento", por Silvano Bores (1889); "Alba Centenaria. En el fasto más glorioso", por Alejandro E. Miau; "Una carta de Sarmiento: La muerte de Dominguito", por D.F. Sarmiento; "La avenida del Centenario"; "La canción del dolor", por Francisco E. Padilla; "A través de un poema: Castalia Bárbara. El poeta y la obra", por Luis Berisso; y "Poesías inéditas" de Rubén Darío y de Antonio Lamberti.

Así como entre la diversidad del material histórico-literario publicado por *El Orden* se destaca un texto poético que sintetiza la representación literaria de lo patriótico, en *La Gaceta* el ensayo "Alba Centenaria. En el fasto más glorioso" de Alejandro E. Miau cumple un papel similar. Dicho texto propone un recorrido histórico en prosa poética de la gesta de la constitución de la nación argentina desde sus orígenes en la Revolución de Mayo hasta la fecha del centenario de la Independencia:

Tras un pasado heroico desenvuelto en titánica lucha, tras un reguero de sangre vertida en medio del campo de batalla, tras los ensordecedores toques del clarín en el campo mismo de la acción, tras la incertidumbre y la inquietud llegamos a un presente lisonjero en que las palmas se unen en fraternal abrazo y se imprimen ósculos de amor en que la paz reemplaza a la lucha, en que la

sangre vertida a raudales es transformada en sábanas de pasto y en la verde grama de nuestras pampas y nuestros campos. (Miau 21)

La idealización de la gesta patriótica y la exaltación de una época de paz para la Argentina del centenario contrastan en el contexto mundial de guerra y terror, de la primera Gran Guerra. La esperanza puesta en una nueva generación de hombres nacida de esta gesta patriótica, constructora de un futuro promisorio para Argentina como nación, pareciera ser el principal punto de contacto entre los textos de Berreta y de Miau:

En el fasto más glorioso de la Patria, en esta Alba Centenaria en que el clarín y el tambor nos hablan con intenso patriotismo, evoquemos un minuto a los manes de esta épica cruzada de paz y redención, y con mirada, con sus olas coquetas, seguirá brillando al futuro que se vislumbra como magnolia prisionera en la púrpura poniente del crepúsculo de sangre que se ofrece al traspasar los mares. (Miau 21)

Como podemos observar, la literatura como instrumento formador y trasmisor de ideales patrióticos en busca de una construcción literaria nacional se pone de manifiesto en este ensayo, en coincidencia con las prerrogativas de la política cultural oficial y con la misión ilustrada del periodismo ejercido por *La Gaceta*.

CONCLUSIÓN

Las representaciones de lo patriótico en los diarios analizados en ocasión de los festejos del centenario de la declaración de la Independencia argentina (1916) se manifiestan en sus dos facetas más conocidas: en la conmemoración de un acontecimiento histórico de relevancia nacional y en el sentimiento colectivo generador de un deber cívico provincial. No sólo se configura lo patriótico a través del discurso comemorativo manifiesto en los editoriales de ambos diarios, sino que además se representa con un valor simbólico como un ideal nacional de difícil definición. La posesión legítima de aquellos textos, tanto históricos como literarios, que encarnan lo patriótico como representación ideal, es objeto de disputa en los diarios tucumanos en la competencia por la originalidad de la presentación de la fecha histórica al público lector.

En el caso de *El Orden* estas representaciones de lo patriótico evidencian un interés por construir una identidad regional como protagonista de uno de los momentos más significativos de la historia argentina. La publicación de folletines no aparece ligada a este proyecto nacionalista, a pesar de que el género ha contribuido significativamente en el siglo XIX a la conformación del corpus de la literatura argentina. Cabría preguntarse si esta exclusión o indiferencia forma parte de una decisión de la empresa

periodística de no interrumpir la entrega regular de estas novelas, o de la consideración del género no como trasmisor de ideales patrióticos, sino como simple entretenimiento. O bien, si esta exclusión se encuentra determinada por el estado de "evolución" de dicho género, orientado en esta época temáticamente más hacia el policial y la aventura.

Por otra parte, en el caso de *La Gaceta*, el ensayo literario que reproduce el sentimiento patriótico nacionalista enfoca la gesta libertaria de la Independencia desde sus orígenes sin "regionalizar" ni provincializar el hecho histórico. Esta postura de Alejandro E. Miau, coincidiría en cierto punto con la propuesta "nacionalista" del diario, un nacionalismo *sui generis* que exalta la idea de una inmigración integrada y asimilada en una unidad heterogénea.

De este modo, las posturas antagónicas de cada diario analizado en el plano provincial representan la tensión del binomio nación/región emergente en el campo cultural argentino de la época, resemantizada en la disputa por el legítimo homenaje histórico-literario de lo patriótico.

A través del presente trabajo se buscó analizar, en dos casos particulares, un fenómeno poco estudiado en relación al periodismo latinoamericano: su compleja relación con la historia y la literatura en la época del centenario independentista hispanoamericano de principios del siglo XX. Inspirados por los recientes festejos del bicentenario, las cuestiones que dan sustento a este artículo giran en torno al modo como se celebraron dichos festejos en su primer momento, bajo qué ideales y cuál fue su impacto en la prensa argentina.

La trascendencia internacional de los festejos del centenario de principios del siglo XX, por la posición privilegiada de vanguardia de la ciudad de Buenos Aires entre los países hispanoamericanos, ha opacado históricamente la ciudad de Tucumán en la que se celebra el punto culminante del proceso independentista argentino. La preocupación de Ricardo Rojas sobre la restauración nacionalista integradora y representativa de las diversas regiones que conforman el país pareciera haberse escuchado y atendido sólo en Buenos Aires. Asimismo, este endogámico festejo nacionalista de principios del siglo XX se justificaría en esa lucha contra la amenaza cosmopolita extranjerizante de la inmigración. Sería pecar de generalista y de simplificador hacer conclusiones demasiado universales de un fenómeno tan complejo que adquiere en cada país latinoamericano una fisonomía particular.

BIBLIOGRAFÍA

- Berreta, Pedro N. "Poema de mi Tierra Canto a Tucumán". *El Orden* 8 de julio de 1916: s.p. Impreso.
- Bertoni, Lilia A. "Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891".

 **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani" 111.5

 (1992): 77-111. Impreso.
- Billone, Vicente A. y Héctor I. Marrochi. *La actividad poética en Tucumán (1880-1970).*Esquema y muestrario. Tucumán: Grupo Literario "Imagen" y Grupo Editor "Voces", 1985. Impreso.
- Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Trad. Thomas Kauf. Barcelona: Anagrama, 1995. Impreso.
- Campi, Daniel. "Economía y sociedad en las provincias del Norte". *Nueva historia argentina:* el progreso, la modernización y sus límites (1880-1916). Dir. Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Impreso.
- Dalmaroni, Miguel. *Una república de las letras. Lugones, Rojas, Payró. Escritores argentinos y Estado.* Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora, 2006. Impreso.
- "El Centenario". El Orden 8 de julio de 1916: 2. Impreso.
- El Orden 8 de julio de 1912 y de 1916. Ediciones especiales completas. Impreso.
- *"El Orden* en el Centenario de la Independencia. Su pasado-su presente a través de su evolución". *El Orden* 8 de julio de 1916: s.p. Impreso.
- Ferrero, María V. "La crónica ilustrada: un dispositivo pedagógico en la prensa del Centenario argentino". *Discurso, teoría y análisis* 30 (2010): 37-58. Impreso.
- García Soriano, Manuel. El periodismo tucumano (1817-1900). Ensayo de investigación sobre un aspecto de la cultura tucumana durante el siglo XIX. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. UNT, 1972. Impreso.
- González, Aníbal. *Journalism and the Development of Spanish American Narrative*. New York: Cambridge University Press, 1993. Impreso.
- La Gaceta. 9 de julio de 1916: edición completa. Impreso.
- Lagmanovich, David. *La literatura del noroeste argentino*. Rosario: Editorial Biblioteca, 1974. Impreso.
- Laera, Alejandra. "Cronistas, novelistas: la prensa periódica como espacio de profesionalización en la Argentina (1880-1910)". *Historia de los intelectuales en América Latina*. I. *La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Dir. Carlos Altamirano. Ed. Jorge Myers. Buenos Aires-Madrid: Katz, 2008. Impreso.

- Lobato, Mirta Z. Dir. *Nueva historia argentina: el progreso, la modernización y sus límites* (1880-1916). Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Impreso.
- Martínez Zuccardi, Soledad. Entre la provincia y el continente. Modernismo y modernización en la Revista de Letras y Ciencias Sociales (Tucumán, 1904-1907). Tucumán: IIELA, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2005. Impreso.
- Miau, Alejandro E. "Alba Centenaria. En el fasto más glorioso". *La Gaceta* 9 de julio de 1916: 21. Impreso.
- "Patria". Editorial. *La Gaceta* 9 de julio de 1916: 4. Impreso.
- Páez de la Torre (hijo), Carlos. *Historia de Tucumán*. Buenos Aires: Plus Ultra, 1987. Impreso.
- Poderti, Alicia. *De Güemes a Perón. Revistas culturales y periodismo en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Nueva Generación, 2005. Impreso.
- Risco, Ana M. Comunicar literatura, comunicar cultura. Variaciones en la conformación de la página literaria del diario La Gaceta de Tucumán entre 1956 y 1962. Tucumán: Departamento de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2009. Impreso.
- Risco Fernández, Gaspar. *Cultura y Región*. Tucumán: Centro de Estudios Regionales, Instituto Internacional "Jaques Maritain", UNT, 1991. Impreso.
- Rojas, Ricardo. *La restauración nacionalista. Informe sobre educación.* Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1909. Impreso.
- Romano, Eduardo. "Hacia un perfil de la poética nativista argentina". *Anales de Literatura Hispanoamericana* 27 (1998): 73-88. Impreso.
- Terán, Oscar. "El pensamiento finisecular (1880-1916)". *Nueva historia argentina: el progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Dir. Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000. Impreso.
- Watson, Ricardo; Rentero, Lucas y Gabriel Di Meglio. *Buenos Aires de fiesta. Luces y sombras del Centenario*. Buenos Aires: Aguilar, 2010. Impreso.